

LUNES, 17 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 157

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2015-10115 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada, en La Caldera.*

Por Da. Ángela Hoyos Rivero ha sido solicitada autorización para "construcción de vivienda unifamiliar aislada", en la agrupación resultante de las parcelas 16 y 17 del polígono 2 del Catastro de Rústica de este municipio, en el paraje de La Caldera, de la localidad de Mazcuerras.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 5 de agosto de 2015.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2015/10115

CVE-2015-10115